

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 181: En la Provincia de San Luis a VEINTITRÉS días del mes de ABRIL de DOS MIL QUINCE los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente, por licencia, el Señor Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Vistas las razones funcionales y de mejor servicio del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial y del Centro de Información Judicial, expresadas por la Sra. Juez y Encargada, respectivamente de dichas dependencias.-

Por ello y de conformidad a las facultades conferidas por el Art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) TRASLADAR al personal que se detalla a continuación, a las dependencias especificadas de la Primera Circunscripción, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

1. Jofre Costanza, María Celeste: Juzgado de Familia y Menores N° 1 (interdure la licencia de la agente Puerto María Florencia).-
2. Hang, María Cecilia: Centro de Información Judicial.-
3. Chovanec, Karina Cecilia: Secretaría Administrativa.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-